LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 79/2020

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, al día **VEINTE Y TRES** del mes de **NOVIEMBRE** del año **DOS MIL VEINTE,** siendo las **10:00 hs.** se reúnen en el Departamento de Licitaciones UOC N° 01 Nivel Central - DOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; la **Abg. Rossana Cabrera** representante de la Asesoría Jurídica de la DOC, el **Lic. Juan Antonio Cartes Duarte**, Jefe del Departamento de Licitaciones; el **Sr. Benjamín Díaz de Bedoya** , representante de la empresa **DYSA HEALTHCARE S.A.;** el **Sr. Raimundo Allende,** representante de la empresa **LA CASA DEL MEDICO S.A.**, para la Apertura de Sobres de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 79/2020 "ADQUISICION DE TOMOGRAFO PARA EL MSPBS - COVID-19- ID N° 385.575."**----------

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres de las firmas que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. DYSA HEALTHCARE S.A. Aseguradora: PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS Monto: Gs. 330.000.000 Póliza Nº: 1508006467 Vigencia: Desde el 18/11/2020 al 06/06/2021.- FOLIADO DEL 01 AL 391.- Correo: informes@dysa.com.py	**G. 5.690.000.000.-**
2. LA CASA DEL MEDICO S.A. Aseguradora: ASEPASA Monto: Gs. 246.000.000 Póliza Nº: 1508017424 Vigencia: Desde el 18/11/2020 al 18/04/2021.- FOLIADO DEL 01 AL 165.- Correo: licitaciones@lcm.com.py	**G. 6.288.000.000.-**

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Anexo I, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B.S.----------

d) Forma parte de la presente la Hoja de verificación de Documentos Sustanciales, verificados por los miembros de la Asesoría Jurídica de la DOC.—----------

e) Se deja constancia que las siguientes empresas dejan observaciones: DYSA HEALTHCARE S.A. y **LA CASA DEL MEDICO S.A.**----------

Lic. ANTONIO CARTES, Jefe
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 1 - Nivel Central
MSP y BS

LA CASA DEL MEDICO

Benjamín Díaz de Bedoya
Representante Legal

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 15457 - MSPYBS

f) Las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación, así como las que se requieran para la suscripción de los contratos, serán remitidos a los correos electrónicos declarados en su oferta en este acto, acorde a la Resolución DNCP N° 2490/19.- ----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -

Observación: Cotización del Dólar 23 /11/ 2020.-

Dólar Compra: 7.044,46
Dólar Venta: 7.046,06.-
https://www.bcp.gov.py/webapps/web/cotizacion/referencial-fluctuante

Abg. Rossana Cabrera
Asesoría Jurídica de la DOC

Lic. Juan Antonio Cartes Duarte
Dpto. Licitaciones - DOC

Lic. ANTONIO CARTES, Jefe
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 - Nivel Central
MSP y BS

Sr. Benjamín Díaz de Bedoya
Representante de la Empresa, **DYSA HEALTHCARE S.A.**

Benjamín Díaz de Bedoya
Representante Legal

Sr. Raimundo Allende
Representante de la Empresa, **LA CASA DEL MEDICO S.A.**

LA CASA DEL MÉDICO

PAC Nº: 385.575.-

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 79/2020
"ADQUISICIÓN DE TOMOGRAFO PARA EL MSPBS- COVID-19"

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Empresa	La Casa del Médico
Nombre del Representante Legal	Raimundo Alende

Observaciones: ① En el punto 4.31 de las especificaciones técnicas solicitan tiempo de rotación mínimo del gantry de 0,35 segundos para exploraciones cardiacas. En la página 1 de la hoja de datos aparece que el tiempo de rotación es de 0,4 segundos, 0,5 seg, 075 seg, 1 seg y 1,5 seg para un scan completo. Por lo que no cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas.

② En la planilla de Especificaciones Técnicas presentada, no se observan los datos de "cumple / no cumple" ni los rangos especificos. ni el folio donde referir el cumplimiento de cada punto.

③ En la carpeta no se observan los certificados del personal tecnico, para entrenamientos en fabrica sobre instalacion, mantenimiento y reparacion del producto ofertado.

④ En los datos cargados para la subasta, figura que la procedencia del equipo es "Israel". En la planilla de Especificaciones Técnicas presentada en la carpeta, la procedencia que figura es "Israel/china"

23-11-20

LA CASA DEL MÉDICO
SOCIEDAD ANÓNIMA

Asunción, 23 de noviembre de 2020

PAC Nº: 385.575.-

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 79/2020
"ADQUISICIÓN DE TOMOGRAFO PARA EL MSPBS- COVID-19"

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Empresa	DYSA Healthcare S.A
Nombre del Representante Legal	Benjamín Díaz de Bedoya

Observaciones: El Poder otorgado por la firma G.E. Healthcare a favor de los Abgs. Nestor Laitoga, Carlos Codas, Federico Duarte y Gabriela Puente NO se encuentra debidamente Apostillado.

La Carta de Autorización de los Apoderados A favor de la firma La Casa del Médico S.A. no se encuentra inscripta en el Registro público.

Los Apoderados de la firma G.E. Healthcare no se dedican al rubro, por lo tanto, no tienen capacidad para la prestación de Servicios de Posventa por el tiempo de Garantía.

La firma La Casa del Médico S.A no acredita en su Oferta que el Sr. Romino Magoltán sea funcionario de la misma, por lo tanto no puede garantizar los mantenimientos preventivos y correctivos.

La firma La Casa del Médico S.A no posee experiencia en la instalación y provisión de equipos similares al ofertado.

La firma La Casa del Médico S.A. no presenta registro Sanitario del equipo ofertado. Tampoco existe dicho documento de parte de los Apoderados.

Benjamín Díaz de Bedoya
Representante Legal

Asunción, 23 de noviembre de 2020

PAC Nº: 385.575.-

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 79/2020
"ADQUISICIÓN DE TOMOGRAFO PARA EL MSPBS- COVID-19"

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Empresa	DrsA Healthcare S.A.
Nombre del Representante Legal	Benjamin Diaz de Bedoya

Observaciones: El Sr. Edwards cano NO es empleado de la firma la Casa del Médico, y no se acredita que pueda prestar los servicios durante el Tiempo que dure la garantía.
Ninguno de los certificados de capacitación emitidos a nombre de personas ajenas a la Casa del Médico S.A. corresponde al modelo Ofertado.
La firma la Casa del Médico S.A. presenta certificados de capacitación del Sr. José Villar de la Marca SIEMENS.
La firma la Casa del Médico S.A NO presenta Acta de Asamblea El Ing. Biomédico José María Giménez Samaniego Renunciará al cargo de Regente, en el folio 000143 donde se observa el Certificado de Registro y habilitación aún figura como regente.
Solicitamos a la Convocante pida expresas aclaraciones, ya que este argumento utiliza la firma la Casa del Médico, bajo Declaración de Juramento es una protesta ante el IPS.
Los DDJJ de la firma la Casa del Médico S.A. Obrantes a fojas 150, 151, 160 152, 153 no poseen fecha de Emisión.
La firma La Casa del Médico no presenta Constancia de Estar en Trámite la renovación de Autorización de Servicio Técnico Emitida por la ARPN. Tampoco presenta Constancia de estar en trámite la Autorización de Importación.

Asunción, 23 de noviembre de 2020

Benjamin Diaz de Bedoya
Representante Legal

PAC Nº: 385.575.-

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 79/2020
"ADQUISICIÓN DE TOMOGRAFO PARA EL MSPBS- COVID-19"

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Empresa	DYSA HEALTHCARE S.A.-
Nombre del Representante Legal	Benjamin Diez de Bedoya.-

Observaciones: (1) LA oferta de la Casa del Medico, en el item 8.4 NO CUMPLE, donde se solicita "Alcance de barrido 1750mm ó mas", siendo que el equipo ofertado modelo Revolution EVO tiene alcance de barrido de 1700mm, como lo es verificado en el catalogo tecnico descargado de la pagina web oficial del fabricante GE, y ademas en la oferta en el catalogo presente en idioma ingles se lee que el alcance de barrido del equipo cotizado es de 1730mm. Por otro lado el oferente no especifica el modelo de mesa incluido en la oferta, que de acuerdo a verificaciones realizadas al fabricante siempre es el modelo VT1700V (unico para el modelo Revolution EVO.).-

(2) los Items 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.8, 10.1.4, 10.1.5 no se encuentra especificado el o los SW o licencias comerciales incluidas, de tal manera no es posible a la convocante y nosotros competidores poder evaluar el cumplimiento de las ectt solicitadas.-

→ Continua

Asunción, 23 de noviembre de 2020

Benjamin Diaz de Bedoya
Representante Legal

PAC Nº: 385.575.-

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 79/2020
"ADQUISICIÓN DE TOMOGRAFO PARA EL MSPBS- COVID-19"

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Empresa	DYSA HEALTHCARE S.A.-
Nombre del Representante Legal	Benjamin Diaz de Bedoya.-

Observaciones: y en la forma presentada las cett en la oferta de la casa del Medico se entiende claramente el NO cumplimiento de los items mencionados, y (2) que NO se encuentran incluidos los SW y licencias especializadas.-
(3) El iten 11-3 donde dice "UPS para todo el sistema con al menos 30min de autonomia" NO se encuentra señalado la inclusión de este iten en las cett presentada por la casa del Medico, tampoco catalogos ni información tecnica. Por ende NO cumple lo solicitado
(4) En la carpeta de ofertas no se presento catalogos en español o traducidos como lo solicitado en el PBC.-
(5) los certificados de las normativas ISO, CE de las paginas folios numero 103, 104, 105 y 106 corresponden a equipos PET/MRI y NO al tomografo ofertado a la casa del Medico, por lo tanto NO cumple.-

Asunción, 23 de noviembre de 2020

Benjamin Diaz de Bedoya
Representante Legal

PAC Nº: 385.575.-

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 79/2020
"ADQUISICIÓN DE TOMOGRAFO PARA EL MSPBS- COVID-19"

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Empresa	DTSS Healthcare S.A
Nombre del Representante Legal	Benjamin Diaz de Bedoya

Observaciones:

El item 9.2 donde piden "Software que permita la reducción de artefactos metalicos causados por la presencia de implantes ortopedicos metalicos grandes". NO cumple como es leido en la pág folio numero 123 en la tabla del modelo cotizado Revolution, se indica o señala que NO posee el SW o licencia GSI MAR (Metal Artifact Reduction) y el item 10.1.4 y 9.4, de 1.5, de aplicaciones cardiacas NO cumple, en el cuadro de la pag 123 se señala como No la licencia Smart Step, GSI Vue y High Pitch Helical. - No cumple el modelo cotizado por la casa del medico Revolution EVO (K133705) ya que en la tabla de ectt no señalan que incluye el GSI option de manera a cumplir a la convocante. —

Benjamin Diaz de Bedoya
Representante Legal

Asunción, 23 de noviembre de 2020